

ORDEN de 15 de diciembre de 2004, por la que se concede el IX Premio Andalucía de Investigación al «Fomento de la Investigación Científica y Técnica».

Convocado el IX Premio Andalucía de Investigación al «Fomento de la Investigación Científica y Técnica» por Orden de 29 de junio de 2004 (BOJA núm. 145, de 26 de julio de 2004) de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa y vista la propuesta formulada por el Jurado de Selección en su reunión del día 22 de noviembre de 2004, esta Consejería

HA DISPUESTO

Artículo único. Conceder el IX Premio Andalucía de Investigación al «Fomento de la Investigación Científica y Técnica», dotado con dos mil ciento cuatro euros (2.104,00 euros) y una placa acreditativa a Sanavi, S.A., por su dilatada trayectoria en la investigación, desarrollo tecnológico e innovación en el campo de la nutrición dietética.

Sevilla, 15 de diciembre de 2004

FRANCISCO VALLEJO SERRANO
Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa

ORDEN de 15 de diciembre de 2004, por la que se concede el XI Premio Andalucía de Investigación Científica y Técnica Maimónides.

Convocado el XI Premio Andalucía de Investigación Científica y Técnica «Maimónides», por Orden de 29 de junio de 2004 (BOJA núm. 145, de 26 de julio de 2004), de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, y vista la propuesta formulada por el Jurado de Selección en su reunión del día 22 de noviembre de 2004, esta Consejería:

HA DISPUESTO

Artículo único. Conceder el XI Premio Andalucía de Investigación Científica y Técnica «Maimónides», dotado con trece mil ochocientos veintitrés euros (13.823,00 euros), y una placa acreditativa, al Señor don Juan Manuel García Ruiz, por su labor pionera de investigación en cristalografía y sus aplicaciones en campos diversos, mostrando en todos ellos aspectos innovadores y de calidad reconocidos por la comunidad científica.

Sevilla, 15 de diciembre de 2004

FRANCISCO VALLEJO SERRANO
Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa

RESOLUCION de 15 de diciembre de 2004, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la subvención concedida al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas con cargo al Programa Presupuestario 72A y al amparo de la Orden de 25 de febrero de 2000, por la que se regula la concesión de ayudas para el fomento de la seguridad y calidad en la industria. La subvención de referencia corresponde al servicio 01, Junta de Andalucía, con una participación del 100%.

Resolución de la Delegación de Innovación, Ciencia y Empresa de Cádiz por la que se da a conocer la concesión de una subvención por un importe de 17.143,70 €, a la empresa Construcciones Metálicas Luis Gutiérrez, S.L, para la realización del proyecto: Implantación y certificación de sistema de calidad ISO 9000:2001, en la localidad de La Línea de la Concepción (Cádiz).

CA-134-SYC.

Cádiz, 15 de diciembre de 2004.- La Delegada, Angelina María Ortiz del Río.

RESOLUCION de 15 de diciembre de 2004, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la subvención concedida al amparo de la Orden de 25 de febrero de 2000.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas con cargo al Programa Presupuestario 72A y al amparo de la Orden de 25 de febrero de 2000, por la que se regula la concesión de ayudas para el fomento de la seguridad y calidad en la industria. La subvención de referencia corresponde al servicio 01, Junta de Andalucía, con una participación del 100%.

Resolución de la Delegación de Innovación, Ciencia y Empresa de Cádiz por la que se da a conocer la concesión de una subvención por un importe de 5.282,20 €, a la empresa C.M.G. Sociedad Cooperativa Andaluza, para la realización del proyecto: Implantación y certificación de sistemas de gestión de calidad Norma ISO 9001:2000, en la localidad de Chiclana de la Frontera (Cádiz).

CA-167-SYC.

Cádiz, 15 de diciembre de 2004.- La Delegada, Angelina María Ortiz del Río.

RESOLUCION de 15 de diciembre de 2004, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la subvención concedida al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas con cargo al Programa Presupuestario 72A y al amparo de la Orden de 25 de febrero de 2000, por la que se regula la concesión de ayudas para el fomento de la seguridad y calidad en la industria. La subvención de referencia corresponde al servicio 01, Junta de Andalucía, con una participación del 100%.

Resolución de la Delegación de Innovación, Ciencia y Empresa de Cádiz por la que se da a conocer la concesión de una subvención por un importe de 6.849,50 €, a la empresa LAM, S.A., para la realización del proyecto: Implantación y certificación del sistema de gestión de calidad Norma ISO 9001:2000, en la localidad de Chiclana de la Frontera (Cádiz).

CA-81-SYC.

Cádiz, 15 de diciembre de 2004.- La Delegada, Angelina María Ortiz del Río.

CONSEJERIA DE EMPLEO

RESOLUCION de 16 de diciembre de 2004, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas con cargo a la aplicación presupuestaria 32.B. al amparo de la Orden 14 de enero de 2004 que desarrolla y convoca las ayudas públicas para Proyectos de Interés General y Social.

Programa: Subvención Interés General y Social.

Expediente: CA/IGS/57/04.
Beneficiario: A. Gad. Esp. Bif. Hidroc.
Municipio: Cádiz.
Importe: 42.630,48 €.

Expediente: CA/IGS/59/04.
Beneficiario: Aspo-Acción S.P. Oprim.
Municipio: Jerez.
Importe: 10.478,76 €.

Expediente: CA/IGS/61/04.
Beneficiario: A. contra Anorexia y B.
Municipio: S. Fernando.
Importe: 64.369,68 €.

Expediente: CA/IGS/64/04.
Beneficiario: A. Enfer. Mentales.
Municipio: Jerez.
Importe: 75.218,16 €.

Expediente: CA/IGS/66/04.
Beneficiario: A. Centro Enseñ. Prof.
Municipio: Sanlúcar.
Importe: 9.109,68 €.

Expediente: CA/IGS/69/04.
Beneficiario: A.F.A.
Municipio: La Línea.
Importe: 86.902,34 €.

Cádiz, 16 de diciembre de 2004.- Juan Manuel Bouza Mera.

RESOLUCION de 20 de diciembre de 2004, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas con cargo a la aplicación presupuestaria 32.B al amparo de la Orden de 14 de enero de 2004 que desarrolla y convoca las ayudas públicas para Proyectos de Interés General y Social.

Programa: Subvención Interés General y Social.

Expediente: CA/IGS/100/04.
Beneficiario: Asoc. Mujeres L2A Charca.
Municipio: San Roque.
Importe: 42.955,62 €.

Expediente: CA/IGS/109/04.
Beneficiario: Asoc. Minusválidos Esper.
Municipio: Espera.
Importe: 10.478,76 €.

Expediente: CA/IGS/110/04.
Beneficiario: Asoc. Fibromialgia del C.G.
Municipio: Algeciras.
Importe: 31.972,86 €.

Expediente: CA/IGS/111/04.
Beneficiario: Fund. Vía Verde de la Sierra.
Municipio: Pto. Serrano.
Importe: 12.626,52 €.

Cádiz, 20 de diciembre de 2004.- El Delegado, Juan Manuel Bouza Mera.

RESOLUCION de 20 de diciembre de 2004, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas con cargo a la aplicación presupuestaria 32.B. al amparo de la Orden 14 de enero de 2004 que desarrolla y convoca las ayudas públicas para Proyectos de Interés General y Social.

Programa: Subvención Interés General y Social

Expediente: CA/IGS/72/04.
Beneficiario: A. Mujer Empr. 2000.
Municipio: Jerez.
Importe: 12.629,52 €.

Expediente: CA/IGS/77/04.
Beneficiario: A. Problemas Oncolog.
Municipio: La Línea.
Importe: 18.546,50 €.

Expediente: CA/IGS/79/04.
Beneficiario: A. Muj. Busq. Activ. Emp.
Municipio: Algeciras.
Importe: 41.195,16 €.

Expediente: CA/IGS/90/04.
Beneficiario: A.F.A. Unidos.
Municipio: Olvera.
Importe: 37.516,58 €.

Cádiz, 20 de diciembre de 2004.- El Delegado, Juan Manuel Bouza Mera.

RESOLUCION de 16 de diciembre de 2004, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el Título VIII, artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección Provincial ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas en el año 2004, al amparo de la Orden de 21 de enero de 2004, por la que se establecen las bases de concesión de ayudas